

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL MARTES 25 DE DICIEMBRE DE 1827.

LA NATIVIDAD DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO
FIESTA.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia del Carmen.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 7 h. y 10', y se oculta á las 4 h. y 50'

Afecciones meteorológicas de antes de ayer

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos</i>	<i>Atmósfera</i>
A las 9 la mañana.	30 3, 90.	53 05	N.	Claro
A las 12 del dia....	30 3 25.	57 00.	Id.	Idem
Alas 6 de la tarde.	30 3, 25.	58 04.	Id.	Idem

Mareas en esta bahia

1.ª Altamar á las 7 h. 7' mad. 2.ª Altamar á las 7 h. 36' noch.
1.ª Bajamar á las 1 h. 27' mañ.

Méjico 23 de Setiembre.

Los progresos de las empresas inglesas relativas á minas son muy lentas, al pas oque los gastos son continuos y permanentes. La compañía alemana está muy atrasada y carece de dinero.

Río Juneyro 2 de Octubre.

El gobierno ha recibido oficios de Montevideo hasta 30 de Agosto, anunciando entre otras cosas haber llegado á aquel puerto el bergantin *Ana*, perteneciente á Buenos Ayres, que habia sido apresado por las fuerzas brasileñas, teniendo á su bordo 27 oficiales y 57 soldados y marineros.

Se ha fijado un término para los que quieran contribuir voluntariamente para los gastos de la guerra del Sur, y se aguarda que la determinacion del Emperador estimulará para la con-

currency de los brasileños. La dotación del Emperador es de un millón doscientos y cincuenta mil duros anuales, y por consiguiente solo por su parte hay una buena entrada en el Erario.

Londres 1º de Diciembre.

Las noticias comerciales recibidas por el correo del Brasil son de que el Emperador habia negociado un empréstito de 6 millones de duros con el Banco. También los de Buenos Ayres han negociado otros empréstito de tres millones de duros (otros dicen seis) con los comerciantes del país, reitegrable en el término de seis meses. El 30 de Setiembre han llegado á Rio Janeyro 600 soldados irlandeses de 2,000 que se esperan. Esto no indica que haya esperanzas de paz; pero en una de las cartas se asegura que el Emperador ha abandonado la idea de agregar á su territorio la banda oriental; sin embargo pretende que sea independiente del gobierno de Buenos Ayres. La sociedad de mineros del Brasil ha prosperado mas de lo que podia esperarse, y la cantidad de oro remitida á esta capital es muy considerable.

Idem 6.

Los fondos han tenido una mejora despues de abierto el mercado. El primer curso de los consolidados ha sido $83\frac{1}{2}$ compradores; pero bajaron á $83\frac{3}{4}$, que es el precio actual.—El mercado extranjero ha estado casi lo mismo que ayer. Benos mejicanos, $47\frac{1}{2}$ $\frac{2}{3}$; colombianos, 27 28; peruanos, 26 27; brasileños, 59 60; de Buenos Ayres, 46 48; portugueses, $72\frac{1}{2}$.

Burdeos 8 de Diciembre.

El dia 6 han entrado en este puerto *le Tropique*, cap. Roy, procedente de Tampico, y *l'Encharis* de Sto. Tomas. Hoy ha entrado *la Louise*, cap. Medeville, de Santiago de Cuba, con café y tabaco.

El *Grand Anacreon*, procedente de Veracruz, ha traído 20 pasajeros, 296 zurrones grana, 40 dichos añil, 17 dichos jalapa y 200,000 pfs.

—Escriben de Bayona, con fecha 4 del actual: „El buque danes *Governor Van Scholten*, cap. W. Harche, procedente de Sto. Tomas con carga de cacao para S. Sebastian, se ha perdido entre este rio y Cabo Breton. La tripulacion se ha salvado.“

—En los dias 5 y 6 se han hecho, entre otras, las ventas siguientes: 150 qles. cacao Caracas, en deposito, á 1 f. $36\frac{1}{4}$ c. el medio kilograma; 50 dichos id. id., en id., á 1 f. $28\frac{3}{4}$ c. id.; 50 dichos id. id., en id., á 80 c. id.; 10 sacos café Santiago ordinario, reventa, á 1 f. 10 c. id.; 4 bocois id. id. corriente, id., á 1 f. $22\frac{1}{2}$ c. id.; 30 sacos cacao Caracas, en de-

posito, á 1 f. 30 c. id.; 250 dichos id. id., en id., á 1 f. 38 $\frac{1}{4}$ c. id.

Gibraltar 20 de Diciembre.

En estos tres ultimos dias han entrado, entre otros, los buques siguientes: goleta toscana *Toscana*, cap. G. F. Massa, de Almeria y Malaga en 7 dias, con plomo; tartana española *S. Joaquin y Sta. Ana*, cap. R. Perez, de Malaga en 3; bergantin americano *Peter Remsen*, cap. S. P. Shaw, de la Habana en 32, con azucar, café, caoba, añil y palo; bergantin goleta sardo *Maria*, cap. B. Mombello, de Ceara en 52, con algodón, cueros, suela y astas.

Los bergantines ingleses *Ælfleda y Golden Grove*, y el bergantin polaco toscano *Vicentina*, que dieron en la costa la noche del dia 11, han podido flotar.

Cádiz 24 de Diciembre.

Precios corrientes: los mismos que el correo anterior. = *Cambios*: Londres 36 9|16 á 36 $\frac{5}{8}$. = Paris 76 $\frac{1}{2}$ papel. = Hamburgo 89 $\frac{1}{4}$. = Gibraltar 1 $\frac{1}{8}$ á 1 $\frac{1}{4}$ p 3.

Sesion pública que celebró la Real Sociedad Económica el dia 15 de Diciembre de este año.

Habiendo acordado la Real Sociedad Económica de amigos del Pais de esta ciudad celebrar con arreglo á sus estatutos los exámenes generales y públicos de los niños indigentes que reciben bajo sus auspicios la educacion cristiana y civil en la escuela gratuita de enseñanza mútua que tiene establecida en la casa donde celebra sus sesiones, determinò señalar el dia 15 del corriente mes á las once de su mañana para verificarlos. Y queriendo dar un testimonio público de su celo por el desempeño de esta preciosa parte de sus deberes, suplicó su asistencia al Escmo. Sr. Gobernador de esta plaza, asi como primera autoridad de ella, cuanto por la de Presidente y socio de número de esta corporacion, al Ilmo. Sr. Obispo y Cabilda Eclesiástico, Escmo. Ayuntamiento, Gefe de Policia, Sres. Juez de Alzadas y del Real Consulado, Sres. Curas y Prelados Eclesiásticos, individuos de los Reales Colegios de Abogados y de Medicina y cirugia, de la Sociedad medico quirurgica, Sras. que componen su quinta clase, y otras personas de distincion, ademas de las que residiendo en esta ciudad gozan el título de Socios honorarios y de mérito.

Dada la hora y la señal de empezar los ejercicios por el Escmo. Sr. Presidente hizo su apertura el Sr. socio director leyendo un elocuente y oportuno discurso en que epilogó las tareas que han ocupado á esta sociedad en los últimos años, segun la respectiva divisison de sus clases en agricultura, artes,

4
comercio y educación. Aplaudió los esfuerzos de la primera, á cuyo celo se debe el cultivo y aclimatacion de la cochinilla, ya asegurada en nuestro reino y generalizada en muchas de sus provincias, así como la de otras muchas plantas exóticas de la mayor utilidad para las artes y economía doméstica. No ménos celebró la laboriosidad de la segunda en la exactitud y acierto de los informes que se le han pedido sobre una multitud de objetos de su atribucion, los cuales detallaba. Sintió á la par con la clase de comercio la impotencia de sus esposiciones para evitar la consumada ruina del de esta plaza, consolándose al menos con la manifestacion exacta y franca de los medios que la necesidad sugeria para estorbarla antes que la despoblacion y la decadencia individual hubiesen imposibilitado su revivificacion. Y llegando al desempeño de los deberes de la clase de educacion, describió la árdua y penosa carrera que la ha sido preciso recorrer hasta llegar á ofrecer este dia de gloria en los anales de la Sociedad. Espuso el establecimiento de las escuelas gratuitas para educar en ellas los hijos de familias menesterosas, los esfuerzos personales y pecuniarios que han hecho los socios desde el año de 1818 para sostener estos asilos de la indigencia en los tiempos calamitosos hasta que la Sociedad pudo contar con otros arbitrios que los que le prestaba la generosidad y buen deseo de sus individuos. Habló del método lancasteriano, espuso su historia, analizó sus elementos, manifestó su sencillo artificio y anunció sus grandes y prontos resultados como se iba á demostrar muy luego. Dirigiéndose por último á la clase de Señoras, hizo públicos sus inimitables desvelos por la educacion de las niñas indigentes que en número de 100 se instruyen bajo su inspeccion en sus respectivas labores, además de instruírlas en los principios de la moral cristiana, lectura, escritura, &c. habiendo alcanzado adelantos superiores al limitado tiempo de seis meses que cuenta de origen este establecimiento.

Concluida la lectura de este discurso, se procedió á practicar los ejercicios generales y particulares, propios del sistema, y en seguida las ocho clases en que está dividida la educacion, ejecutaron sucesivamente los suyos. Los alumnos de la primera clase trazaron el alfabeto mayúsculo sobre la arena, y demostraron el conocimiento adquirido sobre las letras que lo componen: los de la segunda, que empiezan á formar las letras sobre la pizarra, lo practicaron, leyendo además sílabas de dos letras. Escribieron los de la tercera al dictado sobre la pizarra sílabas de tres letras, leyendo las mismas. Ya los de la cuarta escribieron sílabas de cuatro letras, y al mismo tiempo las leyeron. Aun sobre la pizarra los de la quinta clase formaron palabras de dos sílabas, leyendolas lo mismo. El mayor adelanto de los

alumnos, que componen la quinta, permite que escriban tanto sobre pizarra como en el papel: y aunque principiantes en la lectura los alumnos de la sesta clase, se ejercitaron en el Fleury, recitando además la primera instruccion de la Doctrina cristiana y parte dogmática de aquel. Despues de escribir los de la setima clase sobre pizarra y papel como los anteriores, leyeron el Fleury, dijeron las oraciones y parte dogmática de aquel, recitando además la introduccion de la gramática castellana y partes en que se divide. La octava clase, que demuestra ya proximate el complemento de la educacion primaria que este Real Cuerpo se propone dar á la juventud indigente, presentó planas muy bien acabadas y escribió fácil y elegantemente sobre la pizarra. Una seccion de esta clase leyó el Iriarte, analizó el artículo y espuso la segunda instruccion de la Doctrina cristiana y parte dogmática del Fleury. Sus instructores leyeron el Iriarte, en seguida respondieron á muchas preguntas ortológicas sobre la formacion y combinacion de las letras, despues leyeron las fabulas de Samaniego, en las que hicieron un analisis gramatical, respondiendo con el mayor acierto y desembarazo á las cuestiones que se les hicieron sobre este ameno ramo por varios de los Sres. concurrentes, y por último esplicaron los mandamientos, y espusieron los principios de la moral cristiana.

En el acto continuo se presentaron las clases de Aritmética á sumar, restar, multiplicar y partir enteros y quebrados, haciendo algunos estas operaciones en denominados. Terminó la clase sus ejercicios, explicando los signos ortográficos y sus usos. En seguida deducidos del acto, y examen de sus planas los adelantos de todos los niños que concurren en número de 198 se procedió á adjudicar los premios acordados por la Sociedad para distinguir á los mas sobresalientes en lectura, Doctrina cristiana, gramática, escritura y aritmética, y á los que se hubiesen señalado por su mas asidua asistencia, consignando dos para cada uno de estos ramos de enseñanza. S. E. el Sr. Presidente se sirvió señalar como mas acreedores á esta distincion á los jóvenes Antonio Fernandez, José Mayo, Manuel Guerrero, José Riicher, Miguel Almagro y Carlos Torres, á quienes se les dió y vistió en el acto y en pieza separada con camisa, medias, zapatos, pantalon y chaqueta de paño azul, pañuelo y sombrero; y á Antonio Carrera, José Toro, José Ferrero, José Manzano, Hdefonso Marquez y José Gonzalez con una medalla de plata orlada con la inscripcion siguiente: *La Real Sociedad Económica Gaditana á la aplicacion*, las cuales les fueron puestas allí mismo por el Escmo Sr. Gobernador, Sr. Socio director, Sr. Intendente de Rentas de esta provincia, Sra. Marquesa de Casa Rabago, Presidenta de la clase de Sras., Sr. Con.

de de las Cinco-Torres, diputado por el Escmo. Ayuntamiento, y el Sr. Dr. D. José Yanguas, prebendado y representante del Ilmo. Cabildo Eclesiástico.

Concluido este acto, el Regente de la escuela D. Antonio Caire pronunció un sencillo y elocuente discurso, en que dando gracias al Escmo. Sr. Presidente, Sres. directores é individuos de la Real Sociedad, y á las distinguidas personas que honraron con su presencia y atencion estos ejercicios, demostró cuan grande era la impresion que hacia en el corazón de los educandos el paternal desvelo con que se les instruye en los deberes religiosos y civiles; su satisfaccion por el agrado con que habian sido escuchadas sus lecciones, y la universal aprobacion que estas habian merecido. Hizo ver las dos poderosas causas que entorpecen y entorpecerán siempre los rápidos progresos que es posible haga la educacion por los elementos sencillos del método de enseñanza mútua, fundadas en la indigencia de los que acuden á recibirla, pues que por la desnudez en que á veces se hallan ó por la necesidad de buscar, aun en su tierna edad un medio de asegurar su subsistencia y ayudar á sus menesterosos padres, se ven imposibilitados de asistir sin interrupcion.

Ultimamente el jóven Manuel Guerrero, que desempeña en la clase el vigilante cargo de instructor general, con facil y hermosa pronunciaci6n y con un modesto despejo, terminó el acto con una arenga que dirigió al Escmo. Sr. Presidente y demas Sres. que concurrieron, espresando por sí y á nombre de sus condiscipulos su agradecimiento por los desvelos con que esta Real Sociedad se esmera en formar su espíritu, imbuyendoles las mejores máximas para llegar á ser algun dia honrados y útiles artesanos; beneficio especial que quedaria grabado en sus corazones intimamente, y que les recordaria cuanto deben á aquel lugar y á aquellos bienhechores. Y concluyó exaltando la piedad y munificencia del Rey N. S. que, atento siempre al bien de sus vasallos, así cela la educacion de la tierna infancia como asegura la estabilidad de una provincia, restableciendo en ella la paz, sublime don del Cielo y dispensadora de la mayor felicidad terrena. Los demas niños correspondieron con las repetidas voces de *viva el Rey*.

Sin embargo de que este acto se limitaba al examen de la escuela de niños, las Sras. Socias, para dar una muestra del adelanto en que se hallaban las niñas cuya educacion presiden, espusieron á la curiosidad de los Sres. concurrentes varios dechados y ótras piezas de costura concluidas por aquellas, de lo que se infirió cuanto influye su vigilancia, si se comparan estos con el poco tiempo que cuenta de su institucion.

S. E. se mostró sobremanera complacido del adelantamiento

de todos los educandos y de la perfección á que tienden ambos establecimientos. Así lo manifestó en un discurso que dirigió á los Sres. Director y demas socios, congratulándose con ellos y la clase de educacion del placer que acababan de experimentar al ver los preciosos frutos que empiezan ya á cogerse en retribucion de los ofanes que ha costado á la Sociedad el organizar y sostener esta utilissima institucion.

„español, y señaladamente a quien como yo tiene la dicha de ser hijo del suelo gaditano! El respeto á la Santa Religion, que profesamos, el amor al Rey, y las saludables maximas que como acabamos de oir, inspira una buena educacion, son los mas seguros elementos para que una Nacion llegue á ser feliz, y venturosos los que la forman. Sigamos en tan nobles y heroicas ocupaciones, Sres. consocios: ellas tienen en si la mas grata recompensa, y merecerán la aprobacion del Soberano, á quien participaré cuanto influjo tiene en la felicidad de este pais una sociedad que se decora con el titulo de sus amigos.” Con lo que se terminó este acto. Cádiz fecha ut supra. = *Francisco Javier Laso*, socio secretario.

Comision recaudadora de arbitrios de reemplazos.

En cumplimiento de lo mandado por S. M. y en beneficio de los interesados en los fondos de reemplazos, la comision recaudadora avisa nuevamente al publico que en el almacen de la calle de S. German, num. 59, se hallan de venta varios utiles y efectos militares y para el servicio domestico, sobre los que se admitirán proposiciones por el todo ó parte en la Secretaria del mismo cuerpo, hasta el dia 20 del proximo Enero. Cadiz 24 de Diciembre de 1827. = *Prudencio Hernandez Santa Cruz*, secretario.

AVISO AL COMERCIO,

Gibraltar 13 de Diciembre de 1827. = La polacra toscana *Vicentina*, del capitan D. Juan Bautista Serra, varó en la costa inglesa de esta bahia la noche del 10 del corriente, de resultas del temporal que se experimentó y su cargamento abordo, que procedia de Marsella para la plaza de Cadiz, se está trasladando á tierra para evitar sufra averia con el agna que hace el buque. El flete del mismo es dudoso y aunque se consiga será preciso invertir mucho tiempo para su habilitacion, por cuyo motivo si gustan los Sres. consignatarios hacerse con sus generos sin detencion, pueden servirse enviar las pólizas respectivas con endosos á favor de sus correspondientes en esta plaza, y se les entregarán satisfaciendo el flete y gastos devenidos, acudiendo al referido capitan ó á su consignatario. = *José Santacana y Aloy*.

AVISOS. El capitán D. Sebastian Ortiz, como habilitado que fué de las Sras. viudas, pensionistas y asignatarias de este distrito en el año de 1826, pagará mañana 25 desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde á las mismas residentes en esta capital, media mensualidad que le fué librada en carta de pago de 23 de Agosto del propio año. El Miercoles 26 la verificará en S. Fernando: el 27 en el Puerto de Sta. Maria, en cuyo dia pagará en Jerez su apoderado D. Antonio Moreno Navarro. = El teniente D. Juan Cortina, habilitado que fué en el precitado año de 1826 de los Sres. gefes, oficiales é individuos de tropas retirados á dispersos en este espresado distrito, pagará tambien media mensualidad que le fué librada en igual fecha de 23 de Agosto, pasando el 26 á S. Fernando á continuar el pago. = D. Leon Rodriguez de Camargo satisfará igualmente como habilitado de 1826 á los Sres. gefes y oficiales ilimitados é indefinidos media paga, que como á los anteriores le fué librada en 23 de Agosto, y el Miercoles 26 del corriente pasa á S. Fernando. = El mismo y como apoderado del habilitado del presente año pagará á los Sres. oficiales destinados á Ultramar y otros empleados en comisiones del Real servicio la mitad de la mensualidad librada para estas clases en relacion de 16 de Junio ultimo. Cadiz y Diciembre 24 de 1827. = Reyes.

Doña Maria Obajabi y D. Antonio Rivero comparecerán en la escribania publica de D. Luis Barrera de los Heros, calle Ancha, esquina á la de S. José, para instruirles de una providencia que les interesa. Cadiz 24 de Diciembre de 1827. = Luis Barrera de los Heros, escribano público.

Fraterna setima al presbitero Miñano sobre las nulidades de su diccionario geografico estadistico de España y Portugal: un cuaderno en 8.º = El secreto revelado en cartas confidenciales: tres tomos en 8.º marquilla. = Se hallarán en la libreria de Hortal y Compañia, plazuela de S. Agustin.

TEATRO PRINCIPAL. = El embrollador Pascual ó criado de dos años (comedia de gracioso en tres actos). = Intermedio de baile. = La venganza del Zurdillo (sainete). = A las 4.

El Cruzado en Egipto (ópera heroica en dos actos, música del maestro Mayerbeer.) = A las 7.

El argumento de dicha ópera se hallará de venta en el despacho de billetes al precio de 4 rvn.

CON REAL PERMISO:

En la imprenta Gaditana, calle de D. Carlos, núm. 69.